



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN N° 265/2023-CI

SALTA, 07 de julio de 2023

Expte. 16.053/23

VISTO:

El **Programa de Capacitación Integral y Estratégico** destinado al Personal PAU, Contratado y Becarios de Formación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta, aprobado por Res. N° 089/23-CI, y;

CONSIDERANDO:

Que en el marco del **Programa de Capacitación Integral y Estratégico** se proyecta el **Curso Expediente Electrónico Integrado SUDOCU**, que tiene como propósito capacitar al Personal del CIUNSA en el uso de las operaciones principales de SUDOCU que les permita llevar adelante sus tareas diarias en forma independiente.

Que, la capacitación contará con 25 horas divididas en: a) 10 horas de clases divididas en 5 reuniones, y b) 15 horas de prácticas en el sistema, presentación de trabajos en plataforma Moodle, examen final y prácticas con circuitos administrativos, teniendo como Responsable al Lic. Dionicio Corriolo, y los Docentes Lic. Néstor Hugo Cruz, Lic. Fernando Javier Guerra, y Lic. Humberto Gabriel Artaza.

Por ello, y en uso de las atribuciones que se le reconocen en el Reglamento del Consejo de Investigación, establecido por Res. CS N° 232/99, y su modificatoria por Res. CS N° 180/04,

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Realizar el **Curso Expediente Electrónico Integrado SUDOCU**, de acuerdo al Programa que se adjunta en el Anexo I de la presente resolución, en el Gabinete A de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente al Personal PAU, Personal Contratado y Becarios de Formación de este Consejo. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su archivo.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 – 40 años de democracia en
Argentina"

RESOLUCIÓN N° 265/2023-CI

ANEXO I

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN INTERNA CIUNSa

Nombre del Curso: Expediente Electrónico Integrado SUDOCU

Responsables: Lic. Dionicio Corrillo

Docentes: Lic. Néstor Hugo Cruz, Lic. Fernando Javier Guerra, y Lic. Humberto Gabriel Artaza

Objetivo

El curso tiene como propósito fortalecer las capacidades institucionales y profundizar la formación de quienes participen, a partir del siguiente objetivo general:

- Capacitar a los usuarios en el uso de las operaciones principales de SUDOCU que les permita llevar adelante sus tareas diarias en forma independiente.

Modalidades

- Se dictará en forma virtual con uso de la plataforma Moodle y un encuentro virtual sincrónico semanal de dos horas;
- Los participantes deberán ver los videos disponibles en la plataforma para cada tema antes de los encuentros sincrónicos;
- En los encuentros sincrónicos se realizará un recorrido rápido de la clase y se atenderán consultas de los participantes;
- Los participantes deben presentar un trabajo práctico por cada tema dictado;
- Se tomará una evaluación al finalizar el curso.

Destinatarios:

• Personal PAU, Contratado y Becarios de Formación del Consejo de Investigación de la Universidad Nacional de Salta.

Carga horaria:

• 25 horas divididas en 10 horas de clases divididas en 5 reuniones y 15 horas de prácticas en el sistema, presentación de trabajos en plataforma Moodle, examen final y prácticas con circuitos administrativos.



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RESOLUCIÓN N° 265/2023-CI

Certificación

Se emitirán certificaciones de asistencia y de aprobación a quienes cumplieren los requisitos exigidos por la actividad.

Temario:

Temas	Detalle
Introducción	¿Qué es SUDOCU?
	Ingreso al sistema
Módulo gestión	Pantalla Principal
	Ingreso al módulo Gestión
	Novedades
	Bandeja de autorizaciones
	Vista listado(icono casa)
	Bandeja Docs (documentos borradores del usuario)
	Bandeja de documentos borradores del área
Documentos	Formulario de creación de documentos
	Ciclo de vida de los documentos
	Envío de documentos
	Visibilidad de documentos
	Generación de documentos nuevos en estado borrador
	Creación de una nota
	Elección del lugar de guardado
	Validez digital o papel
Expedientes	Formulario de creación de expedientes
	Documentos incorporados/tramitados
	Expedientes asociados
	Notas de seguimiento
	Ciclo de vida de los expedientes y trámites
Herramientas	Modificar. Copiar. Compartir. Cerrar. Cancelar envío. Agregar persona. Eliminar. Abrir.
	Archivar y finalizar. Mapa. Enviar. Anular. Vista avanzada. Remitir. Transformar. Descargar.
	Desarchivar. Vista previa
Circuitos administrativos	Revisión de circuitos administrativos
	Pruebas de circuitos administrativos para diferentes trámites
	Implementación de circuitos en SUDOCU



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

**"1983-2023 – 40 años de democracia en
Argentina"**

RESOLUCIÓN N° 265/2023-CI

Cronograma y lugar de realización

Las actividades de capacitación se llevarán a cabo durante los días 25 - 27 de julio, y 01 - 02 de agosto, en horario laboral y en dependencias de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Financiamiento

El curso será gratuito y no se abonarán honorarios. Los costos generados por la implementación de la actividad se cubrirán con recursos provenientes del Consejo de Investigación.


Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa


Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO
PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa